

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Municipal de Oralidad de Envigado
ENVIGADO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **091**

Fecha Estado: 31/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320230019600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ELIO RODOLFO ANGULO VALVERDE	Auto ordenando secuestro de bienes DE LOS DEMANDADOS (4)	30/05/2023		
05266400300320230051300	Ejecutivo Singular	CIUDADELA SAN GABRIEL P.H	ALICIA - BOTERO DE LOPEZ	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR EN DEBIDA FORMA (3)	30/05/2023		
05266400300320230055300	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S	DIANA CAROLINA FLOREZ GUTIERREZ	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR REQUISITOS. (2)	30/05/2023		
05266400300320230056100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	DIANA MARCELA MARIN OSORIO	Auto que libra mandamiento de pago (2)	30/05/2023		
05266400300320230056100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	DIANA MARCELA MARIN OSORIO	El Despacho Resuelve: SOLITUD DE MEDIDA. (2)	30/05/2023		
05266400300320230057100	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS ECHEVERRI Y ASOCIADOS S.A.S.	MONICA SOFIA MONTOYA WILCHES	El Despacho Resuelve: REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PREVIO A LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. CONCEDE 05 DIAS PARA CUMPLIR EXIGENCIAS, SO PENA DE RECHAZAR LA DEMANDA. (2)	30/05/2023		
05266400300320230057200	Amparo de Pobreza	LINA MARYORI CORREA DIAZ	LINA MARYORI	Auto rechazando solicitud POR NO SUBSANAR REQUISITOS. (2)	30/05/2023		
05266400300320230057600	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GUARIN QUIROZ	JOSE ANDRES RIVERO PEREZ	Auto que libra mandamiento de pago (2)	30/05/2023		
05266400300320230057600	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS GUARIN QUIROZ	JOSE ANDRES RIVERO PEREZ	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA. (2)	30/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320230058000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE VILLA GRANDE P.H.	JHONATAN ALBERTO CALDERON HOYOS	Auto que rechaza demanda. POR NO SUSBANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. (2)	30/05/2023		
05266400300320230059300	Sin Clase de Proceso	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	LINA MARCELA RESTREPO VASQUEZ	Auto admitiendo demanda ORDENA COMISIONAR (1)	30/05/2023		
05266400300320230059800	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S	DIEGO LEON RIOS CORTES	Auto que libra mandamiento de pago RECONOCE PERSONERÍA (4)	30/05/2023		
05266400300320230059800	Ejecutivo Singular	REINTEGRA S.A.S	DIEGO LEON RIOS CORTES	El Despacho Resuelve: DECRETA MEDIDAS CAUTELARES (4)	30/05/2023		
05266400300320230059900	Ejecutivo Singular	CLAUDIA BEATRIZ - GALVIS VALDES	ALDEMANR SANCHEZ GALLEGO	Auto que rechaza demanda. POR NO SUBSANAR REQUISITOS (3)	30/05/2023		
05266400300320230061200	Sin Clase de Proceso	BANCO BBVA COLOMBIA	FELIPE BARRADA MUÑOZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar (1)	30/05/2023		
05266400300320230061800	Ejecutivo Singular	MIRIAM DEL SOCORRO HIGUITA IBARBO	GIOVANNI ANDRES GALLC BENJUMEA	Auto que libra mandamiento de pago (3)	30/05/2023		
05266400300320230061800	Ejecutivo Singular	MIRIAM DEL SOCORRO HIGUITA IBARBO	GIOVANNI ANDRES GALLC BENJUMEA	El Despacho Resuelve: SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR (3)	30/05/2023		
05266400300320230062800	Interrogatorio de parte	ACADEMIA DE GASTRONOMIA Y CULINARIA M N S.A.S.	ALMACENES EXITO S.A.	Auto inadmitiendo solicitud (1)	30/05/2023		
05266400300320230063200	Sin Clase de Proceso	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LUIS FERNANDO CHICA MEDINA	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com ANTE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELLIN (1)	30/05/2023		
05266400300320230064000	Tutelas	LIBARDO DE JESUS RESTREPO CORREA	EPS SURA	Sentencia. CONCEDE	30/05/2023		
05266400300320230064100	Verbal	ALEJANDRO BEYER TOBON	ALIANZA FIDUCIARIA S.A.	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SO PENA DE RECHAZO (1)	30/05/2023		
05266400300320230064500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO ALEJANDRO OSSA ORTIZ	Auto que libra mandamiento de pago RECONOCE PERSONERÍA (4)	30/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266400300320230064500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO ALEJANDRO OSSA ORTIZ	El Despacho Resuelve: DECRETA MEDIDAS CAUTELARES (4)	30/05/2023		
05266400300320230064900	Sin Clase de Proceso	ARRENDAMIENTOS AYURA S.A.	MANUELA MORENO BEDOYA	Auto admitiendo demanda ORDENA COMSIONAR (1)	30/05/2023		
05266400300320230065900	Sin Clase de Proceso	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOSE ALEJANDRO ESCOBAR VASQUEZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com ANTE LOS JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE MEDELIN (1)	30/05/2023		
05266400300320230066000	Ejecutivo Singular	HORACIO VARGAS Y CIA S.A.S.	FUNDACION LUZ Y ALEGRIA PARA UN ANCIANO	Auto que niega mandamiento de pago. (3)	30/05/2023		
05266400300320230066500	Ejecutivo Singular	MELISSA GIL CARMONA	JOHN JAIRO ZAPATA GOMEZ	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE ENVIGADO (3)	30/05/2023		
05266400300320230067100	Ejecutivo Singular	JHON EDGAR AVENDAÑO PATIÑO	LUIS PABLO OBREGON	Auto rechazando la demanda y ordenando remisión al com AL JUZGADO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE ENVIGADO (3)	30/05/2023		
05266400300320230067300	Sucesión	MARIO DE JESUS LONDOÑO ROZO	HERNANDO LONDOÑO ROZO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana SO PENA DE RECHAZO (1)	30/05/2023		
05266400300320230069100	Tutelas	LUIS EDUARDO FLOREZ AGUIRRE	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ENVIGADC	Auto admitiendo tutela	30/05/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CAROLINA USUGA GRANADA
SECRETARIO (A)